

Guayaquil, abril 26 del 2012

A los miembros del Directorio y Accionistas de:

PRODUMAR S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone el Artículo 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores de **PRODUMAR S.A.**, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2011.

Siguiendo los lineamientos del artículo 1 de la mencionada resolución, condicione este informe a la numeración de la resolución instructiva:

Descripción de la Compañía

La Compañía inició sus operaciones en el Ecuador a partir del 16 de febrero de 1982 y desde entonces ha contribuido al desarrollo económico del país mediante su actividad de producir, procesar y exportar productos derivados de tilapia y camarón.

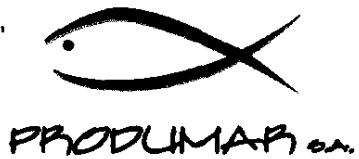
Entorno Económico

Nuestro principal cliente está localizado en Estados Unidos de América, país que mostró señales de mejoramiento en su economía durante el año 2011.

En relación con el entorno económico local debo indicar que la inflación para el periodo económico fue de 5.41%, lo que representa un aumento del 2.08% en relación con la inflación del año 2010, cuando se ubicó en 3.33%. Este aumento se debe principalmente al incremento de precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, prendas de vestir y calzado, educación, restaurantes y hoteles, y transporte, cuyos rubros aportan al 72.73% de la inflación anual.

Produmar experimentó un incremento en sus costos debido principalmente a altas tasas de mortalidad obtenidas en las piscinas durante el primer trimestre del año 2011 por condiciones climáticas; incrementos en los costos de salarios dispuestos por el Gobierno Nacional a inicios del año 2011; nuevas reformas laborales que disponen el pago de un salario digno equivalente al valor de la canasta básica a los trabajadores, entre otros.





Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Hemos cumplido con las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas durante el presente ejercicio económico, las cuales se enmarcan con las obligaciones estipuladas en las Leyes Ecuatorianas y Estatutos que rigen la Compañía.

He cumplido con todas las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia positiva en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico 2011 en los ámbitos administrativo, laboral y legal

En lo relacionado con los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar sus fuentes de trabajo.

Durante el año 2011 se realizó un aumento de capital de US\$900,000 con lo cual el capital social pagado asciende a \$8,600,000.

Situación financiera de la Compañía

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 de Noviembre 20 del 2008, se estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías sujetas a su control.

De acuerdo a este cronograma, Produmar S.A. aplica NIIF a partir del 1 de enero del 2011. Se estableció el año 2010 como periodo de transición. Los estados financieros presentados a continuación han sido elaborados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con lo estipulado en las NIIF.



PRODUMAR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
a diciembre 31, 2011
(Cifras expresadas en dólares completos)

Activos	Pasivo y Patrimonio
Activo corriente:	
Caja - Bancos	152.505
Inversiones temporales	0
Cuentas por cobrar	2.761.112
Inventorys	915.659
Activos biológicos	6.438.002
Pagos anticipados	28.155
Total Activo Corriente	10.295.433
Propiedad, planta y equipos:	
Costo de Adquisición	14.858.015
Revaluó	4.215.462
Depreciación acumulada	5.674.904
Total Propiedades, Planta y Equipo	13.398.572
Inversiones permanentes	4.829.417
Activos intangibles	109.041
Activos diferidos	0
Total activos	28.632.463
	Total Pasivo y Patrimonio
	28.632.463
Pasivo corriente:	
Porción corriente deuda L/P	1.000.000
Obligaciones financieras	2.676.371
Cuentas por pagar	83.315
Otras cuentas por pagar	30.611
Intereses sobre obligaciones	331.535
Beneficios sociales	3.110
Total Pasivo Corriente	4.121.833
Pasivo largo plazo:	
Obligaciones financieras L/P	11.583.348
Prestamos accionistas	0
Pasivos diferidos	300.151
Provision jubilación y desahucio	226.558
Total Pasivo Largo Plazo	12.110.057
Total Pasivo	16.231.890
Patrimonio:	
Capital Social	8.600.000
Aportes para futuras capitalizaciones	0
Reserva Legal	49.995
Reserva Facultativa	8.530
Reserva por revaluó de activos fijos	3.336.123
Reserva por valuación VPP	90.225
Resultados acumulados NIIF	167.233
Resultados año Ajustes NIIF	0
Resultados de años anteriores	232.986
Utilidad del ejercicio	715.920
Patrimonio de los Accionistas	12.400.573
	Total Pasivo y Patrimonio
	28.632.463



PRODUMAR S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
a diciembre 31, 2011
(Cifras expresadas en dólares completos)

	Dic-11	%
Ventas Netas	32.230.790	100%
Costo de productos vendidos	<u>24.832.293</u>	77%
Margen bruto	<u>7.398.496</u>	23%
Gastos de administracion	1.824.594	6%
Gastos de ventas	<u>3.363.947</u>	10%
Utilidad de operación	<u>2.209.955</u>	7%
Gastos Financieros	1.039.566	3%
Otros egresos (ingresos), neto	38.501	0%
Utilidad (antes de IR y participacion empleados)	<u>1.208.890</u>	4%
Participación a trabajadores	176.998	0,5%
Impuesto a la renta	<u>315.972</u>	1,0%
Utilidad Neta	<u>715.920</u>	<u>2%</u>

Propuesta sobre la distribución de utilidades del ejercicio

Durante el ejercicio económico del año 2011 se originó una utilidad neta de \$715,920. Esta administración recomienda reinvertir las utilidades para acogerse al beneficio tributario de la disminución del 10% en la tasa del impuesto a la renta.





Conclusión

Se debe resaltar el afán de esta administración por mantener la Compañía con excelentes expectativas de desarrollo, para lo cual se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones.

Finalmente, recomiendo a la Junta General seguir con el cumplimiento de las políticas internas, desarrollar el plan estratégico y realizar seguimiento constante para el cumplimiento de los presupuestos y obtener los mejores resultados para los ejercicios económicos siguientes.

Expreso mi agradecimiento a mis colaboradores que por su responsabilidad y esfuerzo Produmar crece año a año.

Atentamente,


Sr. Antonio Lince Dávalos
Gerente General

